

## **NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ARAMAIO 2011**

---

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha realizado el informe de fiscalización del Ayuntamiento de Aramaio correspondiente al ejercicio 2011. El informe ha sido aprobado por unanimidad de los miembros del Pleno.

El informe de fiscalización de la Cuenta General que incluye al Ayuntamiento y su sociedad pública, comprende la revisión de aspectos de legalidad en las áreas de presupuesto, ingresos, personal, contratación administrativa y subvenciones así como de aspectos contables relacionados con la presentación de las cuentas.

En el apartado de legalidad, el Tribunal emite una opinión general sobre la actuación municipal en la que se indica que se ha cumplido razonablemente con la normativa que regula su actividad económico-financiera. A esta opinión se realizan una serie de salvedades que se concretan en el propio informe.

Así, en el apartado de ingresos el TVCP destaca que el Ayuntamiento no practica liquidaciones sobre los hechos imposables sujetos al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana desde la entrada en vigor de la ordenanza fiscal en 2005.

Sobre la Cuenta General del Ayuntamiento, el Tribunal opina favorablemente en cuanto a su presentación y contenido, señalando, no obstante, una salvedad por diversos ajustes a la contabilidad que disminuyen el Remanente de Tesorería en 8 mil euros y los Fondos Propios en 272 mil euros

Con referencia a la sociedad pública Aramaioko Argindar Banatzailea, SA, la opinión del TVCP sobre el cumplimiento de la legalidad y las cuentas anuales es favorable si bien se comentan diversos incumplimientos y salvedades en el propio informe.

Asimismo, el TVCP efectúa una serie de consideraciones sobre el sistema de control interno y los procedimientos de gestión en las áreas de presupuesto y contabilidad, ingresos fiscales, personal, contratación y subvenciones.

En relación con la situación financiera del Ayuntamiento, se informa que en el periodo 2009-2011, a pesar de presentar ahorro neto positivo, su Remanente de Tesorería para Gastos Generales ha disminuido un 53% y en 2011 su endeudamiento con entidades financieras supone el 25% de los ingresos corrientes.